FONDO SOCIAL EUROPEO

UNION EUROPEA

ACREDITACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN O ACUERDO CON LOS TRABAJADORES

D./Dª …… . con DNI ……., en calidad de representante legal de la empresa/entidad ……

CERTIFICA:

☐ Que las medidas de Igualdad en la empresa o/y de conciliación de la vida personal, familiar y laboral para las que se solicita subvención han sido objeto de acuerdo con todos los trabajadores al no existir representantes legales de los trabajadores.

☐ Que las medidas de igualdad en la empresa y/o conciliación de la vida personal, familiar y laboral para las que se solicita subvención han sido objeto de negociación con los todos los trabajadores al no existir representantes legales de los trabajadores.

Y para que así conste se firma en a de , del año

Representante de la empresa/entidad

Firmado: ……

Personas Empleadas

Nombre	DNI	Firma

Nombre	DNI	Firma

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se facilita la siguiente información básica y la forma de acceder a la información complementaria sobre el destino, legitimidad y finalidad de los datos personales del interesado, así como la referencia a los derechos que la citada norma prevé.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Gerente de Servicios Sociales
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Tramitación y gestión de las Subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Castilla y León, en el marco del Programa IOEMPRESAS. Dichos datos podrán ser utilizados con fines estadísticos
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	-Artículo 6.1.c) y e);artículo 9.2 h) y j) del Reglamento General de Protección Datos -Artículos 6, 13, 14 y 23 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla y León. -Normativa reguladora del Programa Operativo del Fondo Social Europeo.
DESTINATARIOS DE LAS CESIONES O TRANSFERENCIAS	Órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Transferencias a la Comisión de la Unión Europea y Oficina de la Lucha contra el Fraude
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	De acceso, rectificación, oposición, supresión y limitación al tratamiento de sus datos.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Aportados por los interesados y sus representantes
INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

Imprimir